

RESEÑA ♦ BOOK REVIEW

YANES DÍAZ GONZALO Y RÍOS ELORZA SERAFÍN (COORDS). 2014. ARQUITECTURA REGIONAL: LA HACIENDA POBLANA Y SU POTENCIAL TURÍSTICO DE DESARROLLO LOCAL. EDITORIAL EL COLEGIO DE TLAXCALA, A.C., CONACyT Y SECRETARÍA DE TURISMO DE PUEBLA. ISBN 978-607-7673-37-8. 238 p

M. Lourdes **Hernández-Rodríguez**

Centro de Estudios en Medio Ambiente y Sustentabilidad, El Colegio de Tlaxcala, A.C.
(lourher@gmail.com)

El libro es un esfuerzo de 14 especialistas, entre ellos los coordinadores del mismo, que como resultado de un proyecto financiado por FOMIX-Puebla-CONACyT y El Colegio de Tlaxcala hacen referencia al surgimiento de la hacienda en México, y particularmente a la poblana, con la intención final de establecer una estrategia que haga de ella un espacio lúdico en el que se pueda apreciar y disfrutar de su riqueza arquitectónica-paisajística bajo un enfoque de turismo cultural sustentable.

El libro tiene tres capítulos y cinco anexos; los primeros se refieren a la caracterización de la Hacienda mexicana y al origen, desarrollo, consolidación y desintegración de las haciendas poblanas entre los siglos XV-XX, así como al proceso de reconversión y diversificación turística de la hacienda. Los segundos constan de dos censos de haciendas en Puebla hasta 1910; en el tercero se incluyen 148 fotografías que dan fe de la diversidad arquitectónica de la hacienda poblana, con nueve mapas que ubican geoespacialmente a las exhaciendas y ranchos vigentes y, por último, un glosario de términos utilizados en el argot de las haciendas y ranchos.

En el capítulo “La caracterización de la hacienda mexicana”, Gonzalo Yanes Díaz, Bertha L. Morales Tovar, Concepción López Téllez y Gonzalo Yanes Gómez presentan un bosquejo histórico-ambiental en el que se ubica la hacienda, la cual se inicia en el siglo XVI con el sistema de La Encomienda y la apropiación (despojo) de las comunidades en el país, ya fuese por compra-empeño de tierras o por el otorgamiento de *mercedes* de tierra y agua para indemnizar a los expedicionarios o asegurar la producción de alimentos para los españoles llegados a México. Por ello se consideró a la hacienda como el tipo de propiedad territorial, fuente de riqueza y unidad económica más prestigiada

The book is an effort by 14 specialists, among which the project’s coordinator, who refer to the surge of haciendas in México and particularly in Puebla, as a result of a project financed by FOMIX-Puebla-CONACyT and El Colegio de Tlaxcala, and with the final intention of establishing a strategy to make haciendas playful spaces where their architectonic and landscape wealth can be appreciated and enjoyed under an approach of sustainable cultural tourism.

The book has three chapters and five annexes; the first chapter refers to the characterization of the Mexican Hacienda and the origin, development, consolidation and disintegration of Puebla’s Haciendas between the 15th and 20th Centuries, as well as to the process of touristic reconversion and diversification of the hacienda. The second entails two censuses of haciendas in Puebla up to 1910; in the third there are 148 photographs which attest to the architectonic diversity of Puebla’s haciendas, with nine maps that locate geospatially the former haciendas and current ranches and, lastly, a glossary of terms used in the hacienda and ranch jargon.

In the chapter, “The characterization of the Mexican hacienda”, Gonzalo Yanes Díaz, Bertha L. Morales Tovar, Concepción López Téllez and Gonzalo Yanes Gómez present a historical-environmental sketch where the hacienda is placed, beginning in the 16th Century with the system of La Encomienda and the appropriation (plunder) of the communities in the country, whether from the purchase-pawn of lands or from the grant of land and water *Mercedes* to compensate expedition members or to guarantee food production for the Spanish who arrived in México. Thus, the hacienda was considered a territorial type of property, source of wealth and the

de la Nueva España, ya fuese ésta cerealera, ganadera, azucarera, pulquera, minera, algodонера, cafetalera, henequenera o mixta.

En este capítulo Yanez Díaz *et al.* revelan que la hacienda no sólo fue propiedad de laicos, sino también de religiosos, destacando la posesión de la orden jesuita como uno de los principales hacendados de Veracruz, Ciudad de México y Puebla, quienes se especializaron en la producción de alimentos y ganado, a la vez que describen el marco cultural y legal que le da sustento a la hacienda en materia patrimonial, mientras que Bertha Morales hace una descripción arquitectónica de la hacienda con base en lo que ella llama sus características estéticas, expresivas, ambientales y formales, tomando en cuenta las zonas habitacional y de producción, haciendo una exhaustiva diferencia por tipo de actividad; por ejemplo, la azucarera tiene *chacuaco*; la ganadera, corrales, abrevadero y talleres de herrería-carpintería; o las cerealeras, con su *era* o patio para trillar grano.

Por su parte, Jorge Aníbal, Concepción Téllez y Gonzalo Yanes Gómez se encargaron de describir el ambiente natural en el que se establecieron las haciendas poblanas, pormenorizando tanto aspectos físicos-climáticos como de flora y fauna.

En el capítulo dos, Vicente E. Maceda proporciona un panorama histórico de la hacienda, desde su origen hasta su desintegración en el siglo XX. El autor cita a 1520 como el año en que se establece la primera encomienda en lo que hoy son los valles de Atlixco, Huejotzingo y Calpan. Describe al fenómeno del arrendamiento como uno de los primeros factores que dieron origen a la hacienda y a los ranchos, al dar pie a que capitanes del ejército español, clérigos y avecindados, primero rentaran y después despojaron a los dueños originales de sus tierras mediante pleitos judiciales.

El concepto de hacienda se empieza a usar en 1642, aproximadamente, para referirse a las unidades productivas relacionadas con la agricultura, la ganadería y la regulación jurídica de la propiedad de una persona física o moral que acreditaría ser el dueño mediante un instrumento público; por ejemplo, la Compañía de Jesús pudo acreditar en esos años la propiedad de más de 3000 ha de tierra de labor en la provincia de Tehuacán, Puebla, mientras que en la región de la mixteca se asentaron las haciendas ganaderas, como la de cabras en Petlalcingo, de yeguas en Santa Ana o de Carneros en Zoyamazalco. En esta

most prestigious economic unit of the New Spain, whether it produced cereal, livestock, sugar, *pulque*, mining, cotton, coffee, henequen or it had mixed production.

In this chapter, Yanez Díaz *et al.* reveal that the hacienda was not only the property of laymen, but also of religious men, highlighting the position of the Jesuit order as one of the main hacienda owners in Veracruz, Mexico City and Puebla, specialized in the production of food and livestock, at the same time that they describe the cultural and legal framework that supported the hacienda in patrimonial matters. In her turn, Bertha Morales makes an architectonic description of the hacienda based on what she calls its aesthetic, environmental and formal characteristics, taking into account the living and production areas, making an exhaustive differentiation per type of activity; for example, the sugar-producing hacienda has *chacuaco*; the livestock-producing has pens, troughs and blacksmith-carpenter workshops; and the cereal-producing an *era* or patio to thresh grain.

On their part, Jorge Aníbal, Concepción Téllez and Gonzalo Yanes Gómez described the natural environment where Puebla's haciendas were established, detailing both the physical and climate aspects as well as flora and fauna.

In chapter two, Vicente E. Maceda provides an historical panorama of the hacienda, from its origin to its disintegration during the 20th Century. The author mentions 1520 as the year when the first Encomienda was established in what are now the valleys of Atlixco, Huejotzingo and Calpan. He describes the phenomenon of leasing as one of the first factors that gave rise to the hacienda and the ranches, giving cause for captains of the Spanish army, clergymen and settlers, to first rent and then deprive the original owners of their lands through legal quarrels.

The concept of hacienda began to be used in 1642, approximately, to refer to the productive units related to agriculture, livestock production, and the legal regulation of property of a physical or moral person who could prove to be the owner through a public instrument; for example, the Company of Jesus could prove in those years the ownership of more than 3000 ha of farm land in the province of Tehuacán, Puebla, while in the Mixteca region livestock producing haciendas were established, such as the one for goat production in Petlalcingo, mare

etapa el libro muestra que en Puebla, en 1972, ya había 480 haciendas y 605 ranchos en 21 provincias, y cómo en 1990 ya sólo existían 108 haciendas, como resultado de una política gubernamental en oposición a la concentración de la tierra, que se instrumentó desde Francisco I. Madero hasta Salinas de Gortari.

De acuerdo con Raúl Valdez, esa situación propició que para el siglo XX la hacienda se incorporara al desarrollo de estrategias de conservación de su patrimonio que han derivado en su reconversión a empresas turísticas, para lo cual propone un esquema de trabajo que denomina “Clúster turístico o sistema productivo local”, enfoque que mediante la concentración de empresas opera en negocios similares o relacionados que forman micro-nódulos de atractivos turísticos. El autor menciona su experiencia en 15 haciendas con potencial turístico, ubicadas en las regiones norte, centro oriente, centro poniente y sur poniente del estado de Puebla. La metodología de micro-nódulos tuvo dos propósitos: a) lograr la funcionalidad territorial del espacio donde se ubica la hacienda; y b) dar a la hacienda una unidad conceptual con valor turístico, con base en los seis atractivos turísticos más cercanos a la hacienda en cuestión (siendo ésta el atractivo principal), así como la calidad y cercanía de hoteles, restaurantes y otro tipo de espacios para alimentación, tiendas o misceláneas, servicios de salud, de información turística, bancarios, vigilancia, transporte y vías de comunicación terrestre.

Por último, en el tercer capítulo, Ríos Elorza, González Yanes y Betancourt muestran cómo, bajo el enfoque de desarrollo local, es necesario y posible rescatar las capacidades instrumentales y organizacionales de los empresarios, instituciones y comunidades receptoras, a partir de lo que ellos llaman los componentes económico, socio-cultural y político-administrativo, mediante una propuesta de reconversión y diversificación turística de la hacienda, hasta llegar a la elaboración de un Plan de Negocios que ejemplifican con el caso de la Ex-Hacienda Amoltepec, para finalmente concluir que la reconversión productiva de la hacienda debe cumplir primero con una fase de financiamiento a las actividades productivas primarias y, segundo, con una fase de financiamiento para el rescate y restauración del patrimonio edificado.

- Fin de la versión en Español -

production in Santa Ana or mutton production in Zoyamazalco. In this stage the book shows that in Puebla, in 1972, there were 480 haciendas and 605 ranches in 21 provinces, and how in 1990 there were only 108 haciendas, as a result of government policy opposing the concentration of land, implemented since Francisco I. Madero and until Salinas de Gortari.

According to Raúl Valdez, this situation favored for haciendas to be incorporated into the development of strategies for heritage conservation by the 20th Century, which have derived into their reconversion in touristic enterprises, for which he proposes a working scheme that he calls “Tourism cluster or local productive system”, an approach that operates in similar or related businesses through the concentration of enterprises, forming micro-nodes of touristic attraction. The author mentions his experiences in 15 haciendas with touristic potential, located in the northern, center-eastern, center-western and southwestern regions of the state of Puebla. The methodology of micro-nodes had two purposes: a) to achieve the territorial functionality of the space where the hacienda is located; and b) to give the hacienda a conceptual unit with touristic value, based on the six touristic attractions nearest the hacienda in question (with it being the main attraction), as well as the quality and proximity of hotels, restaurants and other types of spaces for food, shops, health services, and of tourist information, banks, surveillance, transport and land communication means.

Lastly, in the third chapter, Ríos Elorza, González Yanes and Betancourt show how with the approach of local development it is necessary and possible to rescue the instrumental and organizational capabilities of entrepreneurs, institutions and receiving communities, from what they call the economic, sociocultural and political-administrative components, through a proposal of touristic reconversion and diversification of the hacienda, until reaching the elaboration of a Business Plan that they exemplify with the case of the former Hacienda Amoltepec, to finally conclude that the productive reconversion of the hacienda must fulfill, firstly, a phase of financing of primary productive activities and, secondly, a phase of financing for the rescue and restoration of the patrimony built.

-End of the English version -